



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Delegar funciones de Decano en la Vicedecana de la Facultad

VISTO:

Que, desde el 18 de septiembre y hasta el 26 de septiembre del corriente año el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo M. MARISCAL, se ausentará de la Ciudad de Córdoba, a fin de viajar a Londres, Inglaterra con el objetivo de participar como Invited Speaker en Faraday Discussions: Nanoalloys: recent developments and future perspectives en la sede de la Royal Society of Chemistry, Londres, UK.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. CORREA, desde el 18 de septiembre y hasta el 26 de septiembre del corriente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

npd/MM